

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º DE BACHILLERATO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga suspensa la materia *Biología, Geología y Ciencias Ambientales* de 1º de Bachillerato podrán elegir para recuperarla entre dos vías distintas. **Es necesario que opte por una de ellas y debe dejar constancia de ello** por escrito en un documento que pasará a firmarlo en la hora de atención a pendientes (jueves de 21:00 a 22:00 horas) antes de **la primera convocatoria de examen**.

Primera vía: Realizar las actividades y exámenes específicos para el alumnado con la materia pendiente. Las fechas de estos exámenes las establece Jefatura de Estudios en noviembre, febrero y abril.

Segunda vía: Seguir la materia con el grupo de 1º de Bachillerato presencial o semipresencial que le corresponda. Esta opción supone que los materiales y actividades serán los establecidos por el profesorado que imparta la asignatura en el grupo al que asista. El alumnado que elija esta opción no podrá terminar Bachillerato en mayo (aunque tenga todas las demás materias de 1º y 2º Bachillerato aprobadas) pues el curso de 1º Bachillerato termina en junio (cuando ya 2º de Bachillerato ha sido evaluado).

Para el alumnado que elija la primera de esas vías **la hora de atención al alumnado** con materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales pendiente es el **jueves de 21 a 22 horas** y la **profesora** encargada de atenderlo es **Catalina Ramírez Sánchez (jefa del departamento)**.

SABERES BÁSICOS

Los **temas** que se van a trabajar estarán en formato pdf y tendrán que ser pedidos a la profesora encargada de las pendientes, quién facilitará todo el material.

La distribución de unidades por trimestre es el siguiente:

1º Trimestre

- Unidad – 1: Proyecto científico
- Unidad – 2: La base de la vida – biomoléculas y células
- Unidad – 3: Evolución y clasificación de los seres vivos
- Unidad – 4: Los microorganismos

2º Trimestre

- Unidad – 5: La nutrición de las plantas
- Unidad – 6: La relación de las plantas y la regulación de su crecimiento
- Unidad – 7: La reproducción de las plantas
- Unidad – 8: Nutrición en los animales: digestión y respiración
- Unidad – 9: Nutrición en los animales: circulación y excreción
- Unidad – 10: Relación en animales: receptores y efectores
- Unidad – 11: La coordinación nerviosa y hormonal en animales
- Unidad – 12: Reproducción en animales

3º Trimestre

- Unidad – 13: La estructura y dinámica de la Tierra
- Unidad – 14: Los procesos geológicos externos
- Unidad – 15: Los procesos geológicos internos
- Unidad – 16: La historia de nuestro planeta
- Unidad – 17: Medio ambiente y desarrollo sostenible
- Unidad – 18: Dinámica de los ecosistemas

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar cada uno de los **trimestres** el alumno deberá aprobar el **examen**, obteniendo la calificación de 5 o más sobre 10. A fin de evaluar la mayor parte de las competencias específicas el examen constará de varios tipos de preguntas: preguntas cortas referentes a definiciones y preguntas de desarrollo de diferentes saberes.

Para la **calificación final** de esta materia se tendrán en cuenta los criterios siguientes:

- 1) Se aprobará una evaluación cuando se saque una puntuación igual o superior a 5 en la nota obtenida del examen.
- 2) Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones o bien obtener un 5 o más en la prueba final. Esta recuperación será en abril, el mismo día que el examen de la tercera evaluación, a no ser que desde Jefatura de Estudios se proponga una fecha distinta. La recuperación será de los trimestres que cada alumno tenga sin superar o, en su caso, de toda la materia.
- 3) La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación (siempre que tenga como mínimo la calificación de 5 en cada trimestre), o bien la calificación obtenida en la prueba final.

En exámenes **serán valorados los siguientes aspectos:**

- El uso correcto de la ortografía y la sintaxis (mayúsculas, acentos, comillas, frases completas, etc.). Las faltas en este punto podrán disminuir la calificación hasta 1 punto.
- El desarrollo lógico y coherente de las ideas.
- La claridad y precisión en la exposición.
- La correcta presentación: seguir el orden en las respuestas si así se le pide, no dejar respuestas incompletas para volver después sobre ellas, guardar márgenes, etc.
- La utilización de un vocabulario técnico adecuado.
- La cantidad y la calidad de la información que se exponga y que responda a las preguntas planteadas.

Málaga, 08 de octubre de 2027

Catalina Ramírez Sánchez